



# Un paseo musical por los Cameros:

*Los órganos barrocos de las iglesias  
de los valles del Iregua y del Leza*

Lumbreras. Órgano de la  
iglesia de San Bartolomé.

**TEXTO:** David González de la Viña

**FOTOGRAFÍAS:** María Llorente Sánchez, David González de la Viña

**A Valeria.**

Hacia la segunda mitad del siglo XVIII se asiste a un florecimiento cultural en todo el Camero. La construcción de órganos de nueva planta, o su sustitución allí donde ya existían, es un fenómeno generalizado al que contribuye, decisivamente, la determinación de los concejos, parroquias y feligresía, en general, para proceder con la mayor decencia a la renovación y exorno de los templos parroquiales. <sup>1</sup>



Órgano de la iglesia de Asunción de Clavijo.

Antes de comenzar esta breve excursión por los órganos barrocos que han sobrevivido en los valles del Iregua y del Leza, así como a sus constructores y tañedores, se hace necesario comentar dos breves ideas relacionadas con este instrumento. En primer lugar, se ha dicho que campanas, retablos, púlpito y órgano son los elementos esenciales en los edificios religiosos del barroco hispano, al punto de que no se daba por concluida la edificación de una iglesia en tanto en cuanto no se quedaban instalados en ella estos cuatro elementos. En este sentido, el órgano, sin embargo, respondía a las funciones litúrgicas que se le encomendaban, pero a diferencia de los otros tres elementos citados, es el único que vivifica el espacio sagrado puesto que gracias a él, a sus diferentes sonoridades, la piedra, los retablos, las imágenes, el espacio religioso, en definitiva, cobran vida. Por este motivo, además, puede afirmarse que no existen dos órganos idénticos ya que



Órgano de la ermita del Cortijo en Soto.

cada uno responde no sólo a los gustos de aquellos que encargaron su construcción, sino que, como decimos, tampoco existen dos iglesias idénticas, por lo que también su sonoridad nunca será la misma.

La segunda idea consiste en apuntar una desconocida faceta social que cumplió genero-



Montenegro. Fuelles.



Órgano de la iglesia de Montenegro.

samente hasta el siglo XIX, pues aunque el órgano ha sido un instrumento esencialmente litúrgico, su papel, en cambio, no se limitó al ámbito cultural. Al igual que sus parientes europeos, el órgano barroco español fue durante largo tiempo el eje y fundamento de la formación musical del pueblo, un pueblo que a través de él podía participar del culto e, igualmente, de la fiesta religiosa, en la única que durante mucho tiempo pudo ser partícipe.

Por otra parte, la historia del órgano en los Cameros, como en otras partes, está por escribirse, pero se pierde en la nebulosa del pasado. Para encontrar algún dato concreto de su existencia en las iglesias parroquiales de estos dos valles debemos avanzar hasta finales del siglo XVII. Parece ser que uno de los más antiguos es de 1684 cuando se da cuenta de los gastos que por diversos arreglos se han realizado en el órgano de la iglesia de Villoslada; en 1700, en el órgano de Leza, Diego de Orío, organero y vecino de Ezcaray, adereza el instrumento; y en 1713, el archivo de la iglesia de Lumbreras nos informa del mal estado del instrumento<sup>2</sup>.

Actualmente, se conservan en el territorio visitado dieciséis órganos históricos, de los que sólo uno, el órgano de Lumbreras, está en buen estado. Del resto, los menos están en funcionamiento, los más hace tiempo en los que es imposible que suene su voz. Son los siguientes: Nalda, Nieva, Villanueva, Aldeanueva, Villoslada, Montenegro (Soria), Lumbreras, Clavijo, Ribafrecha, Leza, Soto<sup>3</sup>, Muro, Hornillos y Laguna de Cameros<sup>4</sup>.

A falta de un estudio exhaustivo y dado los avatares sufridos por los mismos, los instrumentos conservados presentan las siguientes características:

1. En general, responden a la tradición barroca del órgano español. Esta tradición se manifiesta en diferentes planos. Uno de ellos llama la atención en el momento mismo de entrar en



el recinto religioso, pues los instrumentos se encuentran ubicados en el coro alto, en una tribuna especial construida a tal fin, normalmente en el lado del evangelio (lado izquierdo según se mira hacia el altar). A diferencia de sus parientes europeos que se colocaban a los pies de la iglesia, los órganos españoles se ubicaban junto al coro de canónigos y beneficiados, en un lateral de la iglesia. Esta posición obligaba al organero a maximizar el espacio disponible, y, probablemente debido a la escasez del mismo, determinó que se fueran colocando directamente sobre el secreto del instrumento nuevos registros que le proporcionaron sonoridades desconocidas en el resto del continente y que, con el tiempo, se convirtieron en el rasgo característico de este instrumento. Son estos registros, conocidos como *de batalla*, junto con el llamado teclado partido, los rasgos que identifican a nuestros instrumentos.

2. Con relación a los registros de los que disponen, conforme a los datos observados y ante el lamentable estado que presentan la mayoría de los instrumentos, la base sonora de los órganos es probable que estuviera formada por los flautados de 13 palmos u 8 pies, sobre los cuales se colocaría el lleno de principales, es decir, Flautado, Octava, Docena, Quincena y Lleno, que en origen proporcionarían un sonido claro, dulce, metálico y rico en armónicos. Así los encontramos en Lumbreras, Aldeanueva, Montenegro, Clavijo y Villoslada, por citar varios. Algunos llegaron a disponer del registro de Decinovenia (Lumbreras) y Címbala (entre otros, Ribafrecha, Laguna –iglesia de la Asunción–, Lumbreras, Villoslada y ¿Villanueva?). Llama la atención, en cambio, como el órgano de Hornillos, uno de los más humildes, dispone sólo de un juego de flautas, si atendemos a los restos de etiquetas conservadas junto a los tiradores. Registro de violón lo encontramos



Villanueva. Tubos del flautado.



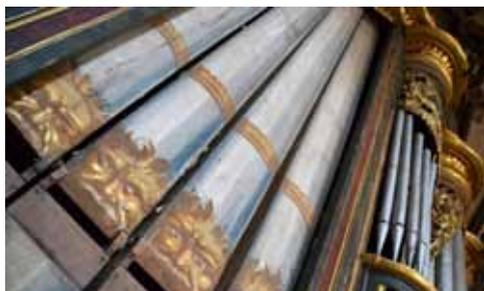
Flautado del órgano de Villanueva.



Detalle de la consola del órgano de Lumbreras.



Detalle de la lengüetería en Lumbreras.



**Tubos de contras en Nalda.**

en Laguna –La Asunción–, Montenegro, y, con tapadillo, parece que existió en Aldeanueva y Nalda. De la familia de nasardos encontramos, además de en Hornillos, en Aldeanueva, mientras que el registro de flauta travesera se anuncia en Villoslada y Ribafrecha.

En cuanto a la lengüetería, casi todos los órganos poseían Trompeta Real, Clarín en la mano derecha y su correspondiente Bajoncillo en la izquierda. No obstante, por citar alguna variante, algunos pudieron disponer de Dulzaina y Obúe (por ejemplo, Leza, Aldeanueva, Laguna –iglesia de la Asunción– Lumbreras y Clavijo), Chirimía (Muro, Ribafrecha, Montenegro y Villoslada), Trompeta Magna (Aldeanueva, Lumbreras y Clavijo), Corneta (Lumbreras, Villanueva, Ribafrecha), Corneta Clara



**Órgano de Nalda.**

(Montenegro) o Clarín Claro (Hornillos y Laguna –ermita de Santo Domingo–) y Ecos (Nalda, Montenegro).

Las contras más bellas las hallamos en el órgano de Nalda. En este órgano son grandes tubos de madera independientes



**Detalle de la caja de Montenegro.**



Ménsula en un castillo de Nalda.

de 26 palmos, situados a ambos costados de la caja del instrumento, y en su boca aparecen dibujados grotescos rostros humanos barbados a modo de mascarones. En los órganos de Laguna –La Asunción– y Ribafrecha también hallamos tubos de contras independientes decorados con rostros humanos que, sin embargo, muestran mayor naturalidad, especialmente en este último.

**3.** Precisamente, en cuanto a las cajas, en general, son pequeñas, como por otra parte corresponde a la hechura de las iglesias que cobijan estos órganos. También aquí destaca la caja del órgano de la iglesia de la Asunción de Nalda<sup>5</sup> que mide 7,5 metros de longitud. Fue elaborada por Miguel de Estalarra, el mismo artífice que hizo la caja del órgano de Laguardia<sup>6</sup>. En cuanto a estilos encontramos cajas barrocas (Lumbreras, Nalda, Nieva, Ribafrecha, Leza, Clavijo, Montenegro, Villanueva y Soto –ermita–) y neoclásicas (Hornillos, Aldeanueva, Torre y Laguna –La Asunción y Santo Domingo–).



Órgano de Laguardia.

**4.** Finalmente, en cuanto a organeros debe indicarse que predomina en este ámbito geográfico el hacer de la familia San Juan, pues entre 1750 y 1810 dos generaciones de esta familia monopolizan prácticamente la construcción de órganos nuevos en toda La Rioja. Al padre, Francisco Antonio de San Juan y Belasco debemos Muro (entre 1760 y 1764), Villanueva (1765) y Nalda (1768). Su hijo Esteban realizará Nieva (1767), Montenegro (1776), Laguna –iglesia de la Asunción– (1783) y, posiblemente, trazara también Ribafrecha (¿1776?). Por su parte, al otro hijo de Francisco, Manuel, le debemos la realización de Aldeanueva (1788) y Hornillos (1788). Respecto al resto de instrumentos conservados, es más que probable que Diego de Orío construyera



Tapa del secreto de Clavijo.

a principios del siglo XVIII el instrumento de Lumbreras<sup>7</sup>; en cambio, José de Ripa realizó el de Leza en 1702; Simeón Colomo ejecutó el órgano de Ribafrecha (1777-78) y Manuel Esteban hizo lo propio con el realejo de Torre (1836). El resto de órganos parece que son de autores que esperan ser rescatados del olvido, si bien en alguno de estos instrumentos se realizan aderezos por la mano de algún sanjuán (Clavijo, Ribafrecha y Villoslada), o, ya en el siglo XX, de Inchaurre (Soto -iglesia y ermita-) y Q. Rufiner (Nalda); como también existen elementos reaprovechados de instrumentos anteriores (Villoslada y Nalda, por ejemplo).

Por último, no podemos acabar sin recordar a aquellas personas que tañían estos instrumentos. Durante mucho tiempo, no sólo desempeñaron las tareas propias de acompañar el culto, haciendo sonar los versos, glosas y demás formas musicales, sino que además solían hacer

de sacristanes, de maestros de niños,... Como organistas, podían tocar en misas mayores encargadas por su cabildo, ordinarias, Salves sufragadas por particulares, o en festividades especiales como en las patronales. En estos actos, el organista no era un concertista al modo que conocemos hoy, sino que se limitaba a dar replica a los versículos que, normalmente en canto llano, recitaba el coro. Ello imponía un uso alternado del instrumento con el canto que provocaba que las intervenciones del órgano fueran breves y cuya emotividad surgía, precisamente, del uso adecuado de la registración. Por tanto, dada la brevedad del discurso musical, los tañedores tenían que crear una determinada atmósfera capaz de conmover pronto al auditorio. ¡Y a fe que lo lograban!



Órgano de Francisco Antonio de San Juan.



Lengüetas en abanico, típicas de los sanjuanés.

[+ INFO]

- De la Lama, J.A., *El Órgano Barroco Español*. Junta de Castilla y León-Asociación Manuel Marín de Amigos del Órgano de Valladolid, Valladolid, 1995.

- De la Iglesia Olarte, J.S., *Los órganos en La Rioja*. Gobierno de La Rioja-Asociación Pro-música Fermín Gurbindo, Logroño, 1991.

- Palacios Sanz, J.I., *Órganos y organeros en la provincia de Soria*, Diputación Provincial de Soria, Soria, 1994.

- Gonzalo López, J., *Un órgano traído en carros desde Daroca*. IFC, Zaragoza, 2006.

1.- Agradezco a los párrocos y responsables de las iglesias visitadas su amabilidad para la realización de este trabajo.

2.- De la Iglesia Olarte, J.S., *Los órganos en La Rioja*. Gobierno de La Rioja-Asociación Pro-música Fermín Gurbindo, Logroño, 1991.

3.- En el municipio de Soto en Cameros se conservan dos órganos históricos: el de la iglesia de San Esteban Protomártir y el de la ermita de Nuestra Sra. del Cortijo. Lo mismo ocurre en Laguna de Cameros donde se conservan también dos instrumentos: en la iglesia de la Asunción de Nuestra Señora y en la ermita de Santo Domingo de Silos.

4.- De esta relación se ha excluido el órgano de El Rasillo por responder a otra estética sonora.

5.- Esta caja debe ponerse en conexión con las cajas conservadas en algunas zonas de Navarra como Sesma y Allo.

6.- Interesante y versátil artista falto de un estudio específico. El autor del órgano de La Guardia es Juan Monturas, organero francés afincado en el valle del Ebro a finales del siglo XVIII y gran rival profesional de la familia San Juan.

7.- Agradezco el dato a mi admirado y querido amigo Rubén Pérez Iracheta, organero de la Diócesis de Calahorra-Lacalzada y Logroño.